

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALEXER S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de abril de 2016, a las 16H30, en el local social ubicado en la ciudadela Alamos Norte Mz. 18 Villa 10 tercer piso, los accionistas de la Compañía ALEXER S.A., a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: FARIAS ZAMBRANO SOCRATES LENIN con C.I. 080248110-1, de nacionalidad ecuatoriana en su calidad SOCIO, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones; y GARCIA ARBOLEDA PAOLA CAROLINA con C.I. 131219988-6, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción; que en total son Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a Ochocientos votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate como asunto los siguientes puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2015.
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2015.

Preside la Junta la Señora GARCIA ARBOLEDA PAOLA CAROLINA, en su calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el Señor FARIAS ZAMBRANO SOCRATES LENIN, la misma que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañías. La Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto uno del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2015.- Toma la palabra la Señora presidenta e indica que por secretaria se da lectura al informe de Gerente General y comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se ponen en consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas revuelve dar por conocidos y aprobados los informes tanto del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2015. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la ley de compañías; y acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2015. Hace uso de la palabra el Señor Gerente General de la compañía quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros del Ejercicio económico 2015. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la ley de compañías; y acto seguido se pasa al punto tres del orden del día.

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, la Presidenta declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 17:20.

F) García Arboleda Paola Carolina.- Presidenta de la Junta – Accionista; F) Farías Zambrano Sócrates Lenin – Secretario – Accionista.

Es una fiel copia de su original. LO CERTIFICO.-

Guayaquil, 04 de abril de 2016

FARÍAS ZAMBRANO SOCRATES LENIN

Secretario

